

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

7978 *Resolución de 7 de mayo de 2010, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 4 de febrero de 2010 (BOE 16-02-2010) y de acuerdo con lo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Carlos Mario Cárcelos Rodríguez, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Farmacología», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110349.

Don Pedro Antonio Hellín Ortuño, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Comunicación Audiovisual y Publicidad», adscrita al Departamento de Información y Documentación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 211012.

Los nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 7 de mayo de 2010.–El Rector, José Antonio Cobacho Gómez,